

OXFAM MÉXICO, A. C.

ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019  
E INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES

## I N D I C E

Informe de los Auditores Independientes

1. Estados de Situación Financiera
2. Estados de Actividades
3. Estados de de Flujo de Efectivo
4. Notas a los Estados Financieros

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo Directivo de  
OXFAM México, A. C.

### Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de OXFAM México, A. C., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de actividades y el estado de flujo de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de OXFAM México, A. C., al 31 de diciembre de 2020, así como el resultado de sus actividades y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF).

### Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales emitido por el Instituto Mexicano de Contadores públicos, A. C. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

**Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.**

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

- Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Despacho Luis Gonzaga Pastor, S.C. – Kreston FLS  
C.P.C. Jaime Pérez Martínez  
Socio de Auditoría

12 de febrero de 2021



OXFAM MÉXICO, A. C.  
Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
<b>ACTIVO</b>		
<b>Circulante</b>		
Efectivo y equivalente (Notas 2d y 3)	\$ 25,830,696	\$ 29,869,555
Cuentas por Cobrar	17,605	77,373
Gastos anticipados (Nota 4)	1,058,651	1,057,898
Total del Activo Circulante	26,906,952	31,004,826
 <b>No circulante</b>		
Mobiliario y equipo (Nota 5)		
Inversión	5,514,874	5,127,662
Depreciación Acumulada	(981,912)	(701,303)
	4,532,962	4,426,359
Depósitos en garantía	120,420	255,315
Total del Activo No Circulante	4,653,382	4,681,674
Total del activo	\$ 31,560,334	\$ 35,686,500

Las \* Notas a los Estados Financieros \* adjuntas, forman parte integrante de éste estado financiero.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>Circulante</b>		
Cuentas por pagar (Nota 7)	\$ 1,714,062	\$ 1,023,826
Impuestos por Pagar	2,082,130	2,660,566
Total del pasivo circulante	<u>3,796,192</u>	<u>3,684,392</u>
<b>No circulante</b>		
Beneficio a los empleados (Nota 6)	1,991,349	1,272,291
Total del pasivo	<u>5,787,541</u>	<u>4,956,683</u>
<b>PATRIMONIO</b>		
(Nota 9)		
No restringido	468,136	468,136
Temporalmente restringido	31,047,606	46,289,140
Otros Resultados Integrales (Nota 6)	(955,506)	(785,925)
Déficit del ejercicio	(4,787,443)	(15,241,534)
Total del patrimonio	<u>25,772,793</u>	<u>30,729,817</u>
Total del pasivo y patrimonio	<u>\$ 31,560,334</u>	<u>\$ 35,686,500</u>

Ciudad de México a 12 de febrero de 2021




---

 Lic. Joelle Deschamps  
 Representante Legal

OXFAM MÉXICO, A. C.  
Estados de Actividades por los ejercicios del  
1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
<b>Ingresos: (Nota 2g)</b>		
Donativos	\$ 79,128,323	\$ 89,149,178
Donativos individuales	8,409,698	9,336,911
Otros ingresos	1,195,641	4,935,164
Total de ingresos	88,733,662	103,421,253
<b>Gastos: (Nota 2h)</b>		
<b>Servicios por programa:</b>		
Desarrollo de proyectos específicos	69,672,637	88,033,335
<b>Servicios de apoyo:</b>		
Gastos por generación de ingresos y estrategias de comunicación	16,035,182	14,874,401
Gastos de operación	5,339,147	10,232,842
Gastos de administración	4,029,008	5,097,324
Total de egresos	95,075,974	118,237,902
Insuficiencia de ingresos sobre egresos	(6,342,312)	(14,816,649)
<b>Resultados financieros</b>		
Utilidad cambiaria	866,206	923,085
Pérdida cambiaria	(426,536)	(2,363,645)
Intereses a favor	1,115,199	1,015,675
Cambio neto en el patrimonio contable	(4,787,443)	(15,241,534)
Patrimonio contable al principio del ejercicio	30,729,817	46,331,218
Reconocimiento de ORI's derivadas de aplicación de lineamientos NIF D-3 Beneficios a empleados	(169,581)	(359,867)
Patrimonio contable al cierre del ejercicio	\$ 25,772,793	\$ 30,729,817

Las \* Notas a los Estados Financieros \* adjuntas, forman parte integrante de este estado financiero

Ciudad de México a 12 de febrero de 2021

  
 Lic. Joelle Deschamps  
 Representante Legal

OXFAM MÉXICO, A. C.  
Estados de Flujo de Efectivo  
Por los ejercicios del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Anexo 3

	2020	2019
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cambio neto en el patrimonio contable	\$ (4,787,443)	\$ (15,241,534)
Conciliación con el flujo de efectivo:		
Depreciación	280,609	219,594
Costo neto del periodo por aplicación NIF D-3	549,477	319,086
Intereses a favor	(1,115,199)	(1,015,675)
(Incremento) decremento en:		
Cuentas por cobrar	59,768	3,335,164
Gastos pagados por anticipado	(753)	(56,832)
Depositos en garantía otorgados	134,895	33,570
Cuentas por pagar	690,238	545,379
Impuestos por pagar	(578,438)	98,095
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(4,766,846)	(11,763,153)
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Neto de intereses	1,115,199	1,015,675
Adquisición de activos fijos e intangibles	(387,212)	(559,741)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	727,987	455,934
Efectivo necesario para aplicar en actividades de financiamiento	(4,038,859)	(11,307,219)
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	-
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(4,038,859)	(11,307,219)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	29,869,555	41,176,774
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 25,830,696	\$ 29,869,555

Las \* Notas a los Estados Financieros \* adjuntas, forman parte integrante de este estado.

Ciudad de México a 12 de febrero de 2021

  
 Lic. Joella Deschamps  
 Representante Legal

OXFAM MÉXICO, A. C.  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 1. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Y OBJETO SOCIAL.**

Organización y objeto.

La Asociación se constituyó el 19 de marzo de 1996 siendo su denominación social Rostros y Voces FDS, A. C., y tiene como objeto social, entre otros, el brindar atención a personas y grupos que, por sus carencias socioeconómicas o situaciones de emergencia, se vean impedidas de satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo, mediante la gestión y administración de recursos humanos, económicos y materiales tanto de fuentes nacionales e internacionales, públicas y/o privadas.

En Asamblea Extraordinaria de Asociados del 15 de agosto de 2010 se aprobó el cambio de denominación social de Rostros y Voces FDS, A.C., a OXFAM MEXICO, A.C.

De acuerdo con los estatutos de la Asociación, la representación y vigilancia del cumplimiento del objeto social de la misma se encuentra a cargo del Consejo Directivo.

La Asociación está autorizada para recibir donativos deducibles del Impuesto Sobre la Renta para sus donantes.

**NOTA 2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS.**

a) Marco de información financiera aplicable

La Administración de la Asociación ha dictado las políticas tendientes al reconocimiento y revelación de las Normas de Información Financiera (NIF) que le son aplicables por los ejercicios de 2020 y 2019, sin embargo, los lineamientos de alguna de estas pudieron no reconocerse debido a las circunstancias que, en su caso, se detallan en nota específica para dichos lineamientos.

En caso de la que los Estados Financieros de la Asociación incluyan estimaciones y supuestos de validación para alguna de sus partidas, las revelaciones correspondientes requeridas por las NIF's se efectuarán en estas notas. Sin embargo, los resultados reales de dichas estimaciones pueden diferir aun cuando la Administración de la Asociación hubiera utilizado supuestos adecuados y hubiera aplicado su mejor juicio profesional para la determinación de las estimaciones.

b) Sistema contable.

El sistema contable de la Asociación se estructura bajo el esquema de un sistema de contabilidad de fondos, en el cual se controlan en forma independiente los ingresos y los gastos de cada proyecto o programa, así como el saldo de los fondos donados pendientes de aplicar para los recursos financieros restringidos por un destino específico.

El registro de las actividades realizadas por la Asociación se efectúa en software especializado para el control contable, y los registros detallados se efectúan tomando en consideración las Normas de Información Financiera Mexicanas. Tomando como base estos registros principales y con los registros auxiliares elaborados por el departamento contable de la Asociación se preparan los estados financieros.

c) Operaciones en moneda extranjera.

Los registros contables de la Asociación se llevan en pesos mexicanos, de conformidad con las disposiciones civiles y fiscales aplicables, y se incluyen los registros necesarios para reflejar las operaciones denominadas en moneda extranjera, principalmente Euros y USD, los cuales se realizan al tipo de cambio vigentes a la fecha de cada operación.

Al cierre de cada mes se determina y registra la diferencia cambiaria devengada, lo cual es requerido por las Normas de Información Financiera Mexicanas para la correcta valuación y presentación de los estados financieros.

d) Efectivo y equivalentes.

Se integra por depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en instrumentos financieros de alta liquidez. Su reconocimiento inicial se efectúa al valor nominal o de adquisición, y el reconocimiento posterior incluye las modificaciones derivadas de su valuación, tratándose de monedas extranjeras mediante el uso de los tipos de cambio aplicables, y tratándose de instrumentos financieros conforme a su valor de mercado, reconociendo la plusvalía o minusvalía al cierre del periodo contable.

e) Inversiones en mobiliario y equipo.

Se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, su reconocimiento posterior corresponde a la depreciación por años, la cual se calcula bajo el método de línea recta en función de la vida útil de dichos activos conforme a las siguientes tasas anuales:

Tipo	Tasa
Equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

f) Obligaciones laborales.

De conformidad la Ley Federal del Trabajo, la Asociación genera obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La determinación del monto que podría alcanzar dicha obligación se determina mediante la aplicación de la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", los pagos que se efectúan se reconocen en los gastos del periodo en que se realizan.

g) Ingresos.

Los ingresos se reconocen conforme a lo siguiente:

- g.1) Las contribuciones como aumentos al patrimonio cuando se reciben donaciones en efectivo o cuando se recibe la promesa incondicional de recibir efectivo.
- g.2) Las contribuciones recibidas mediante promesas condicionales se registran como pasivos y se trasladan al patrimonio hasta que las condiciones son cumplidas.
- g.3) Los activos y pasivos recibidos con estipulaciones del patrocinador se registran como "temporalmente restringidos" hasta que las condiciones han sido cumplidas.

h) Egresos. (Gastos)

Corresponden a todos los gastos registrados la Asociación, sobre la base contable de acumulación y que son asociables al desarrollo de cada proyecto, así como a los gastos de gestión para la generación de ingresos y por otra parte para los servicios de apoyo, primordialmente correspondientes a las funciones de administración de la entidad.

### NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
<b>Fondos fijos de caja:</b>		
Moneda nacional	\$ 115,000	\$ 100,000
Moneda extranjera	25,431	26133
<b>Cuenta de cheques:</b>		
Moneda nacional	2,238,649	14,855,080
Moneda extranjera	3,516,282	1,448,833
<b>Cuentas de inversión:</b>		
Moneda nacional	19,935,334	13,439,509
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>\$ 25,830,696</b>	<b>\$ 29,869,555</b>

Con fecha 30 de enero 2019 se obtuvo sentencia a favor de Oxdam México, A.C. por parte del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México contra la demandada BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer al pago de \$155,698.31 por cargos no correspondidos provenientes del ejercicio 2017.

#### NOTA 4. PAGOS ANTICIPADOS

El rubro de pagos anticipados al 31 de diciembre de 2020 está representado por pagos de primas de pólizas de seguro de gastos médicos y anticipos a proveedores, los cuales se encuentran pendientes de devengar como sigue:

Concepto	Vigencia		Costo \$	Devengado \$	Por devengar \$
	Del:	Al:			
Pólizas de gastos médicos	01-oct-20	01-oct-21	1,047,853	261,963	785,890
Pólizas de gastos médicos	01-oct-20	01-oct-21	176,230	44,057	132,173
Pólizas de gastos médicos	03-nov-20	01-oct-21	12,753	2,319	10,434
Pólizas de gastos médicos	01-dic-20	01-oct-21	16,783	1,678	15,105
			<u>1,253,619</u>	<u>310,017</u>	<u>943,602</u>
Póliza Multiempresa	29-jun-20	29-jun-21	46,905	30,670	16,235
Póliza Responsabilidad	18-jun-20	18-jun-21	32,953	19,585	13,368
Subtotal seguros			<u>1,333,477</u>	<u>360,272</u>	<u>973,205</u>
Anticipo a proveedores					85,446
Total pagos anticipados					<u>\$ 1,058,651</u>

#### NOTA 5. MOBILIARIO, EQUIPO Y GASTOS DE INSTALACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la inversión se integra como sigue:

Por el año 2020

Concepto	Inversión	Depreciación Acumulada	Inversión neta
Equipo de oficina	\$ 422,691	\$ 154,077	\$ 268,614
Equipo de cómputo	1,185,971	827,835	358,136
Sub-total	<u>\$ 1,608,662</u>	<u>\$ 981,912</u>	<u>\$ 626,750</u>
Software de Gestión Administrativa	3,906,212		3,906,212
Total	<u>\$ 5,514,874</u>	<u>\$ 981,912</u>	<u>\$ 4,532,962</u>

Por el año 2019

Concepto	Inversión	Depreciación Acumulada	Inversión neta
Equipo de oficina	\$ 422,691	\$ 111,808	\$ 310,883
Equipo de cómputo	1,185,971	589,495	596,476
<b>Sub-total</b>	<b>\$ 1,608,662</b>	<b>\$ 701,303</b>	<b>\$ 907,359</b>
Software de Gestión Administrativa	3,519,000		3,519,000
<b>Total</b>	<b>\$ 5,127,662</b>	<b>\$ 701,303</b>	<b>\$ 4,426,359</b>

La depreciación del equipo de oficina y equipo de cómputo son cargados a resultados, por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$280,609.

La implementación del Sistema Administrativo de Gestión (ERP Microsoft Dynamics) se encuentra en desarrollo e implementación al cierre del año 2020, por lo que el inicio de su amortización se efectuará a partir de la fecha en que quede liberado por parte de la compañía implementadora y sea autorizado como funcional acorde a lo requerido por la Dirección de OXFAM de México.

#### NOTA 6. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Al cierre del ejercicio 2020 se reconocieron los efectos de la aplicación de los lineamientos contenidos en la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", modificada y con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016, mediante estudio actuarial practicado por un tercero independiente.

- a) El monto del pasivo neto proyectado presentado en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y el costo neto del periodo presentado en el estado de actividades por el ejercicio 2020 se integran como sigue:

PLAN DE FINANCIAMIENTO DE LOS BENEFICIOS POR PRIMA DE ANTIGÜEDAD			
	31-dic-19 Real	2020	31-dic-20 Real
<b>Partidas al Estado de Resultado</b>			
Costo Laboral del servicio actual		51,354	
Costo financiero		13,263	
Rendimiento esperado de los activos		-	
Amortizaciones			
Costo laboral de servicio pasado		-	
(Ganancias) Pérdidas actuariales		-	

Reconocimiento de antigüedad	-	
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	
Costo (Ingreso) neto del periodo	<u>64,617</u>	
Reconocimiento inmediato actuarial (ganancias) pérdidas ORI	32,369	
Costo neto del periodo ajustado	<u>96,986</u>	
<b>Partidas al Balance General</b>		
Obligación por beneficios definidos (OBD)	167,480	264,467
Activos del plan	-	-
Servicio pasado (Ganancias) Pérdidas actuariales	-	-
Pasivo (Activo) neto por beneficio definido	<u>167,480</u>	<u>264,467</u>

**PLAN DE FINANCIAMIENTO DE LOS BENEFICIOS  
POR INDEMNIZACIÓN LEGAL**

	31-dic-19 Real	2020	31-dic-20 Real
<b>Partidas al Estado de Resultado</b>			
Costo Laboral del servicio actual		398,345	
Costo financiero		86,515	
Rendimiento esperado de los activos		-	
Amortizaciones			
Costo laboral de servicio pasado (Ganancias) Pérdidas actuariales		-	
Reconocimiento de antigüedad		-	
Reducciones y liquidaciones anticipadas		-	
Costo (Ingreso) neto del periodo		<u>484,860</u>	
Reconocimiento inmediato actuarial (ganancias)		137,312	

pérdidas OCI

Costo neto del periodo ajustado

622,172

**Partidas al Balance General**

Obligación por beneficios definidos (OBD)

1,081,435

1,726,983

Activos del plan

-

-

Servicio pasado

-

-

(Ganancias) Pérdidas actuariales

-23,376

-

Pasivo (Activo) neto por beneficio definido

1,104,811

1,726,983

**CONCILIACION (NIF D-3)  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Concepto	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal
Pasivo al 1 de enero de 2020	167,480	1,104,811
Saldo otros resultados integrales	-	-
Utilidades retenidas	-	-
Costo del Beneficio Definido 2020	96,986	622,172
Pagos realizados contra la reserva durante 2020	-	-
Aportación hecha al fondo durante 2020	-	-
<b>Pasivo reconocido al 31/dic/2020</b>	<b>264,466</b>	<b>1,726,983</b>
Costo laboral del servicio actual	64,617	484,860
Costo por interés de la obligación por beneficio definidos	-	-
Ingreso por interés de los activos del plan	-	-
Reciclaje por remediones	-	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-
Incremento (decremento) por remediones reconocidas en (ORI)	32,369	137,312
<b>Costo del Beneficio Definido</b>	<b>98,986</b>	<b>622,172</b>
Ganancias (pérdidas) actuariales en obligaciones	107,770	678,155

01/ene/2020

Ganancias (pérdidas) actuariales en activos

01/ene/2020

	-	-
<b>Saldo de Otros Resultados Integrales al 01/dic/2020</b>	<b>107,770</b>	<b>678,155</b>
Reciclaje por Ganancias (pérdidas) actuariales en obligaciones	-	-
Reciclaje por Ganancias (pérdidas) actuariales en activos	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en obligaciones del periodo	32,369	137,312
Ganancias (pérdidas) actuariales en activo del periodo	-	-
<b>Saldo de Otros Resultados Integrales al 31/dic/2020</b>	<b>140,139</b>	<b>815,367</b>

#### NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

- a) Con Fecha 14 de mayo y 12 de junio 2019 se recibieron depósitos provenientes del banco Caixabank, S.A. con sede en España por \$338,970 y \$24,795 respectivamente de los cuales no se ha identificado el origen del mismo y así como ninguna persona física y moral han hecho la reclamación de dichos depósitos, por lo que se reconocieron como una cuenta por pagar y se dio inicio a la solicitud de aclaración ante la institución bancaria

Con fecha 14 Diciembre de 2020 al no recibir respuesta por parte de la institución bancaria, ni reclamación por parte de algún donante se cancela la cuenta por pagar reconociendo el ingreso correspondiente con las siguientes facturas:

Donante	Folio	Fecha	Importe
Venta al Publico en General	EMP 283	14 Diciembre 2020	\$ 338,970
Venta al Publico en General	EMP 286	14 Diciembre 2020	\$ 24,795

- b) Con fecha 22 de octubre se recibió \$1,000,000 de parte de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres con el propósito de cumplir con los objetivos y actividades del proyecto "Apoyo y acompañamiento a organizaciones de la sociedad civil dedicadas a prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas", a través de transferencias directas a mujeres sobrevivientes de violencia.

#### NOTA 8. CONTINGENTE

- a) La Asociación tiene el carácter de demandada en el juicio laboral por supuesto despido injustificado, enablado por un ex empleado de OXFAM MEXICO, A.C., tramitado ante la Junta Especial Número Nueve de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México en el año 2015.

Del estado procesal de dicho juicio se desprende al 31 de diciembre de 2018:

- i. Que se hizo valer la improcedencia de los reclamos de la parte actora en contra del representante legal de la Asociación y de otras personas físicas, mediante la negación de la relación de trabajo derivado de que el actor jamás fue contratado como trabajador por ninguna de las personas físicas demandadas.
- ii. Que se mantenía la demanda en contra de la Asociación, aún cuando se habían presentado las excepciones y defensas planteadas por la firma de abogados contratada para atender el caso, así como las pruebas ofrecidas en el juicio laboral de nuestra parte. La firma de abogados consideraba a dicha fecha que existía un 80% de probabilidades de obtener una sentencia favorable, a través de la cual se absuelva a todos los demandados del reclamo de las prestaciones reclamadas en el juicio laboral, no obstante aun quedaría pendiente el análisis de las demandas de amparo directo que en su momento hiciera valer la parte que resulte afectada con el laudo que se emita en dicho asunto.
- iii. Que existía una obligación posible, derivada de una sentencia desfavorable para la Asociación, que al 28 de febrero de 2019 (fecha de emisión de la opinión profesional de la Firma de abogados) representaba una contingencia de \$2'181,359.40, la cual se incrementa mensualmente en \$18,000.00 por concepto de intereses de salarios caídos.

Del estado procesal de dicho juicio se desprende al 31 de diciembre de 2019:

- iv. Que con fecha 12 de noviembre de 2019 los Representantes del Gobierno y de los Patrones y los Integrantes de la Junta Especial Número Nueve de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México resolvieron este proceso favorablemente para OXFAM México, A. C. y para las personas físicas demandadas.
- v. No obstante lo anterior aun queda pendiente el análisis de las demandas de amparo directo que en su momento haga valer la parte que resulte afectada con el laudo que se emitió en este asunto.
- vi. Que existe una obligación posible derivada de una sentencia desfavorable para la Asociación en la instancia del amparo que pudiera promover la parte actora, que al 12 de noviembre de 2019 (fecha de cálculo y emisión por parte de la Firma de abogados) representa una contingencia de \$2'532,305.80, la cual se incrementa mensualmente en \$25,951.95 por concepto de intereses de salarios caídos.

#### Eventos posteriores

Con fecha 5 de febrero de 2020 el expleado de OXFAM México, A. C. interpuso demanda de amparo en contra del laudo de fecha 12 de noviembre de 2019, pronunciado en el juicio laboral número 1585/2015

Con fecha 22 de febrero de 2021 el Noveno Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito publicó vía listas el sentido de la sentencia dictada dentro de los autos del juicio de amparo DT 403/2020 promovido por la parte actora en contra del laudo de fecha 12 de noviembre de 2019, determinando negar el amparo y protección de la justicia de la Unión a la parte quejosa; con lo cual queda firme el laudo de fecha 12 de noviembre de 2019.

#### NOTA 9. PATRIMONIO

El patrimonio de la asociación se integra por:

- a) Patrimonio permanentemente restringido proveniente de aportación inicial de los asociados y otros donantes, con estipulación de que se invierta para generar una fuente permanente de reserva o de generación de ingresos.
- b) Patrimonio temporalmente restringido resultante de donativos para apoyos de programas en un período específico y,
- c) Patrimonio no restringido proveniente de donaciones sin restricción en su aplicación y uso y productos financieros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el patrimonio total asciende a \$25,772,793 y \$30,729,817 respectivamente.

El patrimonio de la Asociación, junto con los resultados de ejercicios anteriores y del ejercicio en curso no podrá repartirse a los Miembros o Asociados de la entidad. En caso de liquidación o disolución, los liquidadores procederán al pago de pasivos y si hubiere remanente, los bienes se transmitirán a una Asociación o Institución autorizada para recibir donativos deducibles para efectos del Impuesto sobre la Renta; lo mismo deberá ocurrir en caso de que la Asociación cambie su residencia fiscal a otro país.

#### NOTA 10. RÉGIMEN FISCAL

La Asociación es una entidad privada, sin fines de lucro, y que tiene por objeto social el descrito en la Nota 1, por lo tanto y en virtud de su carácter de "Donataria Autorizada", es una entidad no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, salvo por las partidas que se asimilan a remanente distribuido en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La vigencia de la mencionada autorización es anual y deberá renovarse durante los meses de enero y febrero del año siguiente mediante la presentación de los formatos publicados por las autoridades fiscales en los cuales deberá declarar que continúa cumpliendo con los requisitos y obligaciones fiscales para mantener el carácter de Donataria Autorizada.

Para el ejercicio de 2020 la entidad fue publicada en el listado de donatarias autorizadas publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en el sitio web del Sistema de Administración Tributaria.

#### NOTA 11. PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE.

El Consejo Mexicano de Norma de Información Financiera, A.C. (CINIF) ha emitido los NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas.** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, no permitiendo su aplicación anticipada, dado que es necesario aplicarla junto con la NIF C-15 que se reemitirá durante 2019 y también será aplicable a partir del 2020. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

Aclara que los activos de larga duración no se reclasifican como activos circulantes hasta que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. Además, ciertos activos de una clase que una entidad normalmente considera como no circulantes, pero que exclusivamente se adquieren con la finalidad de revenderlos, no se reclasificarán como circulantes a menos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con esta NIF.

En relación con los activos presentados en el estado de situación financiera con un criterio basado en la liquidez, considera como no circulantes aquellos activos que se espera recuperar en un plazo superior a los doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera o al de su ciclo de operaciones en caso de que sea mayor a doce meses.

Establece los requerimientos de información a revelar para los activos de larga duración o grupos para disposición que se clasifican como mantenidos para la venta, así como para operaciones discontinuadas.

**NIF C-17 Propiedades de Inversión.** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2021, y se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2020. A la fecha de emisión no existe una NIF para el manejo de las propiedades de inversión, de manera supletoria se aplica la Norma Internacional de Contabilidad (NIC).

El objetivo de la C-17 es de establecer una norma de reconocimiento, valuación, presentación y revelación sobre las propiedades de inversión en los estados financieros de las entidades y define como Propiedad de inversión a un terreno o un edificio, o parte de ellos, que se mantiene por la entidad para obtener rentas o apreciación del capital y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien, para fines administrativos, ya que está seguirá siendo C-6 Propiedad Planta y Equipo; o su venta en el curso ordinario del negocio (que seguirá siendo C-4 Inventario).

La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

#### **NOTA 12. FECHA DE AUTORIZACION PARA LA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

Con fecha 12 de febrero de 2021 la representante legal de la Asociación la Lic. Joelle Deschamps autoriza la emisión de los estados financieros.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019.